

10 Mitos sobre la Ley de Segunda Oportunidad



- 1 La Ley cancela automáticamente todas tus deudas.  Falso.
- 2 Puedo acogerme a la Ley y quedarme con todos mis bienes.  Falso.
- 3 Es un proceso rápido que se resuelve en un par de meses.  Falso.
- 4 Cualquier persona puede acogerse a esta Ley.  Falso.
- 5 Al presentar la solicitud, automáticamente se detienen todos los embargos.  Falso.
- 6 Puedo incluir solo deudas con Hacienda y la Seguridad Social.  Falso.
- 7 No necesito un abogado, puedo hacerlo solo.  Falso.
- 8 La Ley está diseñada para que nunca puedas volver a emprender.  Falso.
- 9 Una vez que te acoges a la Ley, ya no puedes obtener créditos nunca más.  Falso.
- 10 La Ley solo beneficia a grandes deudores o empresarios.  Falso.

